

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93

ALCALÁ DE HENARES

RÉGIMEN ECONÓMICO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 120, de 21 de mayo de 2012, en su página 154, se inserta anuncio 02/3.711/12, donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice: "... 2108/12. — Francisca de los Santos Cepeda...".

Debe decir: "... 21082/12. — Francisca de los Santos Cepeda...".

Madrid, a 24 de mayo de 2012.

(03/18.269/12)